



Alcalde de Isla de Maipo anunció medidas de protección contra EFE

Description

De acuerdo a lo señalado en el portal del Municipio de Isla de Maipo, su alcalde, Juan Pablo Olave, anunció medidas de protección para familias de Carampangue luego que la Empresa de Ferrocarriles del Estado, EFE, les notificara la prohibición de ingresar a sus domicilios por el cruce aledaño por donde se transporta ácido sulfúrico.

En este marco, la autoridad conversó en terreno con las familias afectadas, las que en agosto deberán dejar de utilizar la ruta por la que han transitado por más de 10 años y habilitar una vía alternativa que se una "con un saturado camino El Castillo".

El jefe comunal calificó de arbitraria la decisión de la empresa estatal quien además obliga a la comunidad a asumir los costos de habilitar un nuevo camino de servidumbre.

La autoridad informó un trabajo junto al departamento jurídico y Dirección de Obras Municipales para llegar a una solución satisfactoria para la comunidad.

El Maipo/Municipalidad de Isla de Maipo_Luis Grundstrong Llorens

Date Created

Julio 2025